

“Refugiados” cubanos en Miami: ¿Paraíso o Infierno?



por Nicanor León Cotayo

Este lunes 18 de enero el Nuevo Herald publicó un artículo donde aborda ese tema sin aclarar los signos de interrogación que le rodean.

Ahora encomendó la misión a uno de sus hombres, Benjamín F. Deyurre, quien la cumplió penosamente.

Manipulando groseramente la historia de esta región, Deyurre se atrevió a escribir que solo una de sus crisis humanitarias brotó en 57 años “de una férrea dictadura”.

Luego destapa su intención al plantear, nos referimos a la crisis migratoria cubana que ha mantenido a unas 8000 personas en Costa Rica.

¿Alguna palabra sobre la Ley de Ajuste Cubano impulsora de esta situación? Ni una letra.

Como parte del guión dictado desde Washington, el artículo añade con tono melodramático: “En verdad, el sufrimiento de estos migrantes ha sido enorme”.

Trata de avalarlo narrando que empezaron con la compra del boleto aéreo Cuba-Ecuador en unos 440 dólares, no sin antes vender sus propiedades y solicitar préstamos.

Asimismo renunciaron a sus trabajos, estudios y escuelas, para asegurarse una presencia temporal en Quito y acumular algunos alimentos.

Su primer destino sería Tapachulas, en México, lugar desde donde podrían acceder legalmente a territorio estadounidense.

El recorrido por Colombia, subraya Deyurre, fue muy peligroso, esquivando asaltantes de caminos y estafadores de oficio.

Tales bandidos, añade, les cobraron el doble de lo establecido por cruzarlos a través de caudalosos ríos.

Más tarde, desde San José, les montaron un puente aéreo que llegaría hasta El Salvador, y su costo sería de 555 dólares por cada cubano.

“Cifra exorbitante para ellos, recordó el Nuevo Herald, habida cuenta de los gastos anteriores”.

Fuentes periodísticas han hecho notar que en El Salvador y Guatemala ofrecieron seguridad a los viajeros procedentes de la isla, pero no sucedió igual en Méjico.

Allí, sencillamente, les concedieron solo 20 días para abandonar el territorio nacional.

Mientras tanto, según el Herald, son asaltados por pandillas de narcotraficantes, a la vez que “muchos de ellos” aún no han podido ingresar a territorio estadounidense.

¿Significado de eso último? Que se encuentran en un limbo legal, sujetos a deportación por el gobierno mejicano.

Ante un panorama tan sombrío como este la maquinaria propagandística de Washington ha desatado sus interpretaciones.

Por un lado exhiben a recién llegados a Miami como criaturas que tocan el cielo.

A la vez guardan hermético silencio respecto a lo públicamente incierto del futuro de muchos de ellos.

Baste subrayar la colección de advertencias formuladas por el alcalde de esa urbe, Tomás Regalado, para tener una idea cercana sobre el tema.

En ese contexto ya se descorre el telón en la llamada Ciudad del Sol, y ahora tiene la palabra su testaruda e incuestionable realidad.

(Tomado de Cubasí)

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/81716-refugiados-cubanos-en-miami-paraiso-o-infierno>



Radio Habana Cuba